Municipalidad de Paso Barreto

RUC: 80081909-8

RESOLUCION UOC Nº 01 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y CONTRATA A ESTUDIO "AG" DEL CPN AMERICO DE JESUS GARCÍA AYALA PARA PRESTAR SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE.----------

28 de marzo de 2019

VISTO: El llamado efectuado por la U.O.C. a CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 01/19 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASESORIA CONTABLE y,.----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2051 de Contrataciones Públicas en su Art. 28 de Adjudicación establece;

Que, con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones.----------

Que, el informe de evaluación remitida por el Encargado de UOC Sr. Víctor Fabián Maidana en lo pertinente recomienda la adjudicación a la Empresa Estudio "AG" del Cpn. Américo De Jesús García Ayala.----------

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PASO BARRETO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

R E S U E L V E

Art. 1°. **Adjudicar y Contratar** a Estudio "AG" del Cpn. Américo De Jesús García Ayala para prestar servicio de Asesoría Contable en la suma de G. **63.700.000** (guaraníes Sesenta y tres millones setecientos mil). ----------

Art. 2°. **Comunicar** a la U.C.T.N. de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de todo lo actuado.----------

Art.3°. **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sr. Santiago Paredes
Secretaria General

Lic. Bruno Carlos Piccinini Soerensen
Intendente Municipal